ANEXO UNO

DEL CONTRATO UPAC/ADQ42/2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO OPERATIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTES AL RECURSO FORTASEG Y FASP 2018 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL COMISARIO JEFE FRANCISCO JAVIER VIRUETE MUNGUÍA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNIFORMES UNIGLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LA C. BEATRIZ MORALES ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "PROVEEDOR".

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.

RENOVACION INDIVIDUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXPORTACIÓN

IDENTIFICADOR DE PÓLIZA : 01-075-02101325-0000-06

OFICINA		PRODUCTO		NÚMERO DE PÓLIZA	ENDOSO	RENOVACIÓN
01	CIUDAD DE MEXICO	RC-EXP	075	02101325	0000	06

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., en adelante mencionada como GMX SEGUROS, asegura de acuerdo a las condiciones generales y especiales de esta póliza a la persona física o moral denominado en adelante El Asegurado:

Contratante	GIRAMSA, S.A. de C.V.		
Domicilio de Cobro			
Entidad/C.P.			
Fecha de nacimiento / Constitución:	13/07/2005	**RFC:**	

Agente	1230 - HERNANDEZ CERVANTES OSCAR		
Vigencia	365 Días		
Desde	13 DICIEMBRE 2017 12:00 horas de la Ciudad de México		
Hasta	13 DICIEMBRE 2018 12:00 horas de la Ciudad de México		
Moneda	DOLAR AMERICANO	**Forma de Pago:**	CONTADO

Descripción de Bienes y Riesgos Cubiertos:

Los bienes cubiertos, ubicación, giro o actividad, sumas aseguradas, deducibles y, en su caso, coaseguro se describen en la especificación anexa a esta póliza.

	Prima Neta	Recargo	Derecho	I.V.A.	Total
Prima	US$46,800.00	US$0.00	US$100.00	US$7,504.00	US$54,404.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 25 de febrero de 2000, con el número CNSF. Of. 06-367-II-1.1/508, Exp. 732.7 (S-167)/1/CONDUSEF-002548-01.

Artículo. 25.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Fecha de emisión: 13 / DICIEMBRE / 2017

En términos de lo cual Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., firma la presente póliza en la Ciudad de México. Esta póliza no es un comprobante de pago, por lo que es necesario exigir su recibo al liquidar la prima.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Firma del funcionario autorizado

RENOVACION INDIVIDUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXPORTACIÓN

GMX Seguros, pone a disposición del asegurado sus derechos y obligaciones, así como las coberturas, exclusiones, restricciones que forman parte de este Contrato de Seguro que se encuentran contenidos en esta póliza y en toda la documentación que forman parte integral del Contrato de Seguro.

Las condiciones generales aplicables al presente seguro se entregan al Asegurado junto con esta póliza, de igual modo se encuentran a su disposición en las oficinas de GMX Seguros en la dirección establecida en la presente.

Asimismo, el asegurado reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

En GMX Seguros, ponemos a su disposición en caso de alguna consulta, reclamación o aclaración relacionada con su Seguro, nuestra **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE),** ubicada en Tecoyotitla número 412, Edificio GMX, colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Código Postal 01050, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, o si lo prefiere comunicarse al teléfono 01 (800) 718 89 46 y al (55) 54 80 40 00, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas, y al correo electrónico unidad.especializada@gmx.com.mx

En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** con domicilio en Insurgentes Sur Número 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de Abreviaturas

C.P. Código Postal.

I.V.A. Impuesto al Valor Agregado.

R.C. Responsabilidad Civil.

R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes.

S.M.E. Seguro Múltiple Empresarial.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GIRAMSA
protecting life

CARTA GARANTIA DISTRIBUIDOR Y GARANTIA DE POLIZA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. IA-917015988-E4-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO OPERATIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMIILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLAN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, REFERENTES AL RECURSO FORTASEG Y FASP 2018 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.

POR ESTE CONDUCTO, YO, **ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **GIRAMSA S.A. DE C.V.**, CON DOMICILIO EN
MAIL: erikaf@giramsa.com, TEL: CEL:
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADO EN LA PARTIDA (DOS) EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-917015988-E4-2018, Y TODOS NUESTROS INSUMOS Y PRODUCTOS SON NUEVOS Y **COMO FABRICANTE APOYO A MI DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y EXCLUSIVO PARA EL ESTADO DE MORELOS UNIFORMES UNIGLO S.A. DE C.V. EN LA INVITACIÓN CITADA, OFERTANDO CHALECO BALISTICO MODELO AZTEC Y EN PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MODELO PC4-01, MARCA GIRAMSA, MANIFIESTO :**

MANIFIESTO BAJO PROTESTA EN LA QUE ME COMPROMETO A RENOVAR LA PÓLIZA DURANTE EL MISMO PERIODO EN QUE SE GARANTIZAN LOS BIENES OFERTADOS, RESPALDANDO LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: LO QUE RESULTE DE LA CONVERSIÓN EN PESOS MEXICANOS CONFORME A TIPO DE CAMBIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL MÍNIMO DE $20,000,000.00 DE DÓLARES AMERICANOS QUE CUBRA COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA DEBERÁ HACEN MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLICAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS.

CIUDAD DE MEXICO 31 DE MAYO DEL 2018.
PROTESTO LO NECESARIO

ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO
GIRAMSA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GIRAMSA
protecting life

CARTA DEL FABRICANTE CUMPLO CON LAS NORMAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. IA-917015988-E4-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO OPERATIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMIILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLAN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, REFERENTES AL RECURSO FORTASEG Y FASP 2018 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.

POR ESTE CONDUCTO, YO, **ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **GIRAMSA S.A. DE C.V.**, CON DOMICILIO EN MAIL: , TEL: CEL: MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADO EN LA PARTIDA (DOS) EN LA INVITACIÓN A CUANDOMENOS TRES PERSDONAS PÚBLICA NACIONAL **No.** IA-917015988-E4-2018 Y COMO FABRICANTE APOYO A MI DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ESTADO DE MORELOS **UNIFORMES UNIGLO S.A. DE C.V.** EN LA LICITACIÓN CITADA, OFERTANDO CHALECO BALÍSTICO MODELO AZTEC Y EN PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MODELO PC4-01, MARCA GIRAMSA,MANIFIESTO QUE :

LOS BIENES OFERTADOS CUMLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, SEGÚN PROCEDAN DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN Y A LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO CON LA CERIFICACIÓN ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD-0101.06 PARA NIVEL III-A (PARA VALIDAR CHALECO). Y PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (NIJ POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) NIJ-STD- 0101.06 PARA NIVEL IV. (PARA VALIDAR LAS PLACAS), AMBOS MARCA GIRAMSA. MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE LICITACIÓN LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES.

1.- EN RELACION A LOS CHALECOS BALÍSTICOS CUMPLEN Y GARANTIZAMOS POR UN PERIODO **DE SIETE AÑOS** VALIDADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, COMPROBABLE EN LA BASE DE DATOS DEL PROPIO INSTITUTO, QUE SE LOCALIZA EN EL SIGUIENTE LINK "MODELS THAT COMPLY WITH NIJ STANDARD-0101.06 FOR BALLISTIC-RESISTENCE OF BODY ARMOR" **CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA MODELO AZTEC Y 18 MESES EN FORROS Y FUNDAS. A PARIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

2.- EN RELÑACION A LAS PLACAS NIVEL IV, **MODELO PC4-01** CUMPLEN Y GARANTIZAMOS POR UN PERIODO DE **SIETE AÑOS** VALIDADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, COMPROBABLE EN LA BASE DE DATOS DEL PROPIO INSTITUTO, QUE SE LOCALIZA EN EL SIGUIENTE LINK "MODELS THAT COMPLY WITH NIJ STANDARD-0101.06 FOR BALLISTIC-RESISTENCE OF BODY ARMOR" Y **18 MESES EN FORROS. A PARIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GIRAMSA
protecting life

GIRAMSA, S.A. DE C.V.

Threat Level	Model Designation	Gender	Opening	Size Range (Highlighted Boxes)					Warranty	CPL Comment
IIIA	AZTEC	Neutral	Side Opening	C1	C2	C3	C4	C5	7 Years	
IIIA	JAGUAR	Neutral	Side Opening	C1	C2	C3	C4	C5	7 Years	
III	PE3-01	Neutral	Single Curve Plate						7 Years	
IV	PC4-01	Neutral	Single Curve Plate						7 Years	

CIUDAD DE MEXICO 31 DE MAYO DEL 2018.
PROTESTO LO NECESARIO

ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO
GIRAMSA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GIRAMSA
protecting life

CARTA DEL FABRICANTE GARANTIA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. IA-917015988-E4-2018
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO OPERATIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLAN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, REFERENTES AL RECURSO FORTASEG Y FASP 2018 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.

POR ESTE CONDUCTO, YO, **ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **GIRAMSA S.A. DE C.V.**, CON DOMICILIO EN

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADO EN LA PARTIDA (DOS) EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL **No:** IA-917015988-E4-2018 Y COMO FABRICANTE APOYO A MI DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ESTADO DE MORELOS **UNIFORMES UNIGLO S.A. DE C.V.** EN LA LICITACIÓN CITADA, OFERTANDO CHALECO BALÍSTICO MODELO AZTEC Y EN PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MODELO PC4-01, MARCA GIRAMSA,MANIFIESTO QUE :

1.- EN RELACION A LOS CHALECOS BALÍSTICOS Y PLACAS BALÍSTICAS, GARANTIZAMOS POR UN PERIODO **DE SIETE AÑOS** VALIDADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, COMPROBABLE EN LA BASE DE DATOS DEL PROPIO INSTITUTO, QUE SE LOCALIZA EN EL SIGUIENTE LINK "MODELS THAT COMPLY WITH NIJ STANDARD-0101.06 FOR BALLISTIC-RESISTENCE OF BODY ARMOR" **CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA MODELO AZTEC Y PLACAMODELO PC4-01.**

CIUDAD DE MEXICO 31 DE MAYO DEL 2018.
PROTESTO LO NECESARIO

ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO
GIRAMSA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GIRAMSA
protecting life

CARTA DEL FABRICANTE GARANTIA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. IA-917015988-E4-2018
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO OPERATIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMIILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLAN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, REFERENTES AL RECURSO FORTASEG Y FASP 2018 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.

POR ESTE CONDUCTO, YO, **ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **GIRAMSA S.A. DE C.V.**, CON DOMICILIO EN

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADO EN LA PARTIDA (DOS) EN LA INVITACION A CUENDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL **No:** IA-917015988-E4-2018 Y COMO FABRICANTE APOYO A MI DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ESTADO DE MORELOS **UNIFORMES UNIGLO S.A. DE C.V.** EN LA LICITACIÓN CITADA, OFERTANDO CHALECO BALÍSTICO MODELO AZTEC Y EN PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV MODELO PC4-01, MARCA GIRAMSA,MANIFIESTO QUE :

1.- EN RELACION A LOS FORROS Y FUNDAS, GARANTIZAMOSPOR UN PERÍODO DE **18 MESES EN FORROS Y FUNDAS. A PARIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

CIUDAD DE MEXICO 31 DE MAYO DEL 2018.
PROTESTO LO NECESARIO

ERIKA GABRIELA FILIDOR MERINO
GIRAMSA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Leído que fue el presente instrumento enteradas **"LAS PARTES"** de su valor, fuerza legal, validez, contenido y alcance legal del presente instrumento jurídico, lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los dieciocho días de junio del 2018, de conformidad al artículo 46 de la Ley.

POR EL "PODER EJECUTIVO"	POR EL "PROVEEDOR"
COMISARIO JEFE FRANCISCO JAVIER VIRUETE MUNGUÍA. **COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**	**C. BEATRIZ MORALES ZAVALA.** **REPRESENTANTE LEGAL.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ANEXO UNO DEL CONTRATO UPAC/ADQ42/2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO OPERATIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTES AL RECURSO FORTASEG Y FASP 2018 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE CELEBRA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNIFORMES UNIGLO, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE $18,161,998.39 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.), DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL 2018, DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-917015988-E4-2018 PRESENCIAL.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos